

Rawson Agosto de 2010.

	Expte.:29171/10 Municipalidad de Gaiman Licitación Privada 1/10 Consolidación Restauración Y Puesta en Valor capilla Seion- Bryn Gwyn- Gaiman.
--	---

Dictamen 101/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Privada 1/10, de la Municipalidad de Gaiman. Cuyo objetivo es realizar la obra “Consolidación, Restauración y Puesta en valor de la Capilla SEION- Bryn Gwyn –”, en la Localidad de Gaiman.

El presupuesto oficial es de **\$ 747.440.58**, valores a Mayo de 2009, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120). Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptada, de ajuste alzado.

La Comisión Asesora de Preadjudicación, designada, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Licitación Privada, a la oferta de la empresa CONSTRUCTORA MEDITERRANEA S.R.L., de **\$ 823.632.21**, valores de Junio de 2010; con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Se observa que dicha oferta esta un 10.19 % por encima del presupuesto oficial.

Por otra parte debo observar, respecto a los análisis de precios de la pretendida contratista, que en el ítem 2.2.5 “Restauración de Cielorraso de Madera”, cuyo valor unitario es de \$/m<sup>2</sup> 280.04; tiene los valores de mano de obra of. Esp \$/h 31.29; Of. \$/h 26.66; \$/h 22.67; por debajo de los valores indicados en el Anexo I – Resolución 186/10 de la SIP Y SP; of. esp. \$/h 35.133; of. \$/h 30.101; Ay. \$/h 25.731. Cabe señalar, que dicha oferta, de la pretendida contratista no se encuentra foliada.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas